



EL HORMIGUERO Psicoanálisis ◇ Infancia/s y Adolescencia/s

CAPTURADOS EN PANDEMIA

FLAVIA BACCELLI

IVÁN BRANNER

NATALIA CRISTIÁ

JULIANA SABADOTTO

NATALIA TREJO

Mesa de trabajo: Psicólogas y Psicólogos en Desarrollo Social.

Colegio de Psicólogos Rosario, Segunda Circunscripción

psinfanciadesarrollosoc@gmail.com

Capturados en Pandemia

Resumen

El siguiente escrito se funda en la importancia de hacer relato y registro de las diferentes prácticas que hemos llevado adelante durante el año 2020. Año que hemos definido primero como “raro”, luego como “complejo” pero siempre “incierto”, lo que ha tornado imperioso el sostenimiento de nuestros diálogos. Pensar, pensar..., para poder ubicar qué, cómo, dónde y con quiénes hacer. Algo que no nos resulta ajeno pero que en el transcurrir de este año “en Pandemia” se nos presentó imprescindible. Este es un texto de construcción colectiva. Intenta entonces, dar cuenta, no sólo de los interrogantes que nos devuelven nuestras prácticas en diferentes instancias estatales centradas en el desarrollo social y específicamente en las intervenciones con niñas, niños y adolescentes; sino también de los quehaceres cotidianos. Del armado que nos fue posible establecer profesionalmente desde el marco epistémico clínico brindado por el Psicoanálisis en su entrecruzamiento con los vaivenes que produce el trabajo en lo público y más aún en Pandemia. Se ha tratado sin dudas de situar, respecto de las infancias y adolescencias, un repertorio de prácticas humanizadas y humanizantes, instalando ocasiones para la producción de salud mental.

Palabras clave: Infancias; adolescencias; intervenciones; pandemia; Desarrollo Social.

Captured in Pandemic.

Abstract:

The following writing is based on the importance of making an account and record of the different practices we have carried out during 2020. A year we have first defined as “rare”, then as “complex” but always “uncertain”, what has turned compelling the upholding of our

dialogues. Thinking, thinking... to be able to place what, how, where and with whom to do. Something that is no stranger to us but was essential over the course of this year “in Pandemic”. This is a collective building text. Then it tries to account, not just the questions that our practices return to us in different state instances focused on social development and specifically on interventions with girls, boys and adolescents, but also the daily work. From the assembly that we were able to establish professionally from the clinical epistemic framework provided by Psychoanalysis in its interbreeding with the toing and froing produced by work in the public sector and even more so in Pandemic. It has certainly been a matter of placing, regarding childhood and adolescence, a repertoire of humanized and humanizing practices, installing opportunities for mental health production.

Keywords: Childhoods; adolescences; interventions; pandemic; Social Development.

Reseña curricular

Flavia Baccelli. Psicóloga Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (UNR). Integrante del equipo interdisciplinario de admisión del Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat de la Municipalidad de Rosario.

Iván Branner. Profesor y Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (UNR). Maestrando en Infancia e Institución(es) (UNMDP). Integrante equipo técnico Centro Residencial El Chalecito, cogestión Programa Andrés Rosario y Dirección de Promoción y Protección de Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Familia (Desarrollo Social, Provincia de Santa Fe).

Natalia Cristiá. Psicóloga. Especialista en Psicología Clínica Institucional y Comunitaria (UNR); integrante equipo psicosocial del Centro de Acción Familiar N°2. Dirección de Promoción y Protección de Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Familia (Desarrollo

Social, Provincia de Santa Fe).

Juliana Sabadotto. Psicóloga. Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (UNR). Trabaja en CCB Travesía. Secretaría Desarrollo Humano y Hábitat. Municipalidad de Rosario.

Natalia Trejo. Psicóloga. Especialista en Psicología Clínica Institucional y Comunitaria (UNR) Integrante del equipo interdisciplinario del Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat de la Municipalidad de Rosario.

Capturados en Pandemia

Trazos, idas y vueltas de nuestra experiencia profesional en este año

El texto que sigue es producto de una mesa de trabajo que venimos sosteniendo desde hace ya cuatro años, con diferentes modalidades. Nos disponemos a repensar la especificidad de las Psicólogas y los Psicólogos en las prácticas interdisciplinarias en el marco de las políticas públicas destinadas al Desarrollo Social de las Infancias y Adolescencias.

¿Cómo se van delineando las intervenciones, en las problemáticas de las infancias y adolescencias, desde el marco epistémico clínico brindado por el psicoanálisis y en el contexto de las políticas públicas destinadas al Desarrollo Social?

Esta pregunta que aparece motorizando la necesidad de creación de un espacio en el marco institucional del Colegio de Psicólogos, surge, fundamentalmente, de los interrogantes e inquietudes que nos devuelven nuestras prácticas en diferentes instancias público estatales centradas en el marco del Ministerio de Desarrollo Social, tanto de gestión Provincial, como así también Municipal.

Quienes formamos parte de esta mesa trabajamos en: el Servicio Local de Niñez, Dirección de Infancia Municipal, Dirección de Niñez Provincial, Centros de Acción Familiar, Centros de Convivencia Barrial, Centros de Día y Centros Residenciales. Es decir que llevamos adelante nuestra tarea en diferentes niveles de intervención según la Ley N° 12.967 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Legislatura de la Provincia de Santa Fe, 2010) y en espacios muy disímiles. Sin embargo, dos cuestiones fundamentales se nos presentan de la misma manera: La primera, cuando se nos convoca, cuando se nos pide intervención, dicha demanda no está dirigida a nosotras y

nosotros como psicólogos si no que va dirigida a la institución en la que trabajamos. Una segunda cuestión, es el necesario y constante trabajo de instalar que la Ley 26.657 de Derecho a la Protección de la Salud Mental (Congreso Nacional, 2010) es también nuestro marco de referencia, que no pierde su vigencia por encontrarnos en instituciones que no pertenecen a Salud Pública.

A modo muy general, podríamos decir que las instituciones en las que nos desempeñamos reconocen en las Leyes tanto Nacional Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Congreso Nacional, 2005) como fundamento de las políticas sociales a implementar a través de sus programas y proyectos; considerando a los niños, a las niñas y a los adolescentes, sujetos plenos de derechos y merecedores de cuidados especiales, así como al Estado, promotor y garante de los mismos.

Con estas cuestiones en común compartimos algunos interrogantes entre los cuales pivoteamos frecuentemente. ¿Qué de nuestra especificidad puede ponerse en juego en este contexto?, ¿cómo pensar nuestras intervenciones en la complejidad que acarrea “lo social”?, ¿dónde-cómo trazar recortes que generen condiciones de posibilidad para establecer prácticas específicas?, ¿qué herramientas disponemos y cuáles vamos construyendo?, ¿con qué referencias teóricas? En el transcurso de los encuentros se fue delineando la pregunta acerca de cómo pensar la clínica en estas prácticas. Aparece con mucha fuerza la idea de que “los y las psicólogos que trabajan en el ámbito de desarrollo social no llevamos adelante tratamientos”, casi como mandato, esto se desliza de la idea que circunscribe a la intervención clínica como privativa de manera estricta al consultorio, y ¿a la idea clásica de entender psicólogo-paciente?

Ante la necesidad de buscar fundamentos teóricos de nuestra práctica surge la

inquietud por compartir lecturas, nos encontramos con una escasa producción teórica en relación a la práctica psi en el ámbito de las políticas de Desarrollo Social. Al parecer nuestro quehacer se transmite a modo de relatos de experiencias y generalmente de manera oral.

En el devenir de experiencias compartidas, coincidimos que era necesario definir concretamente cuál es la población con la que trabajamos. Estas instituciones se enmarcan en leyes y derechos para todos y todas, sin embargo se acude a ellas mayoritariamente para intervenir en una población específica.

Cuidando de no estigmatizar hemos nombrado a esta población como “lxs caídas del mapa” (Duschatzky y Corea, 2001), población a la que hemos decidido “describir” ya que nos resulta fundamental tener en cuenta quiénes y en qué condiciones se encuentran éstos otrxs que resultan ser con quienes trabajamos.

No consideramos ingenuo ni casual que las políticas públicas destinadas a las infancias y adolescencias dependan administrativamente de la Secretaría de Desarrollo Social. Sabemos y podemos dar cuenta de que, históricamente, esta Secretaría se ha caracterizado por establecer políticas meramente asistencialistas y que cuando se intenta revertir algo de este orden establecido, se hace desde la extrema precariedad de los recursos puestos en juego. Es así que se responde también precariamente a la población que podríamos definir como los más vulnerados y vulneradas. Se nos impone la pregunta de cómo construir posibles intervenciones, qué es lo posible, con niñas y niños, adolescentes, adultos y adultas “referentes” - cuando lxs hay - haciendo entrar en consideración que muchos de ellos y ellas se encuentran fragilizados tanto en su constitución subjetiva como en el modo de lazo con otros.

Destacamos que además, en ocasiones, han sido objeto de prácticas desubjetivantes,

entendiendo estas al decir de Graciela Frigerio (2011), como “aquellas que, donde hay alguien, operan como si ese alguien fuera nada o nadie, expropiándolo de su condición de sujeto” (p. 36). Preferimos hablar entonces en términos de niñas, niños y adolescentes vulnerados por una doble cuestión: por un lado es el Estado el cual a través de sus políticas, instituciones y prácticas, muchas veces vulnera. Por otro, pensamos que todo niño y niña se encuentra en situación de vulnerabilidad dada la condición misma de la infancia.

También nos encontramos con la situación de niños, niñas y adolescentes múltiplemente intervenidas por prácticas fragmentadas e itinerantes. No son, en su mayoría, con los que no se ha podido intervenir, se lo ha hecho reiteradamente.

La necesidad de pensar que nuestro trabajo reside también en desandar ideales, ¿de qué hablamos cuando hablamos de adultos y adultas responsables, de cuidar, de maternar y paternar, de ser niño o niña? En ocasiones se apela a intervenciones desconociendo o negando la realidad de las Políticas Públicas destinadas a sostener y acompañar.

Estos interrogantes han cobrado un valor muy relevante el año pasado, al que, en los primeros encuentros, lo hemos definido como “raro”, luego como “complejo” pero siempre “incierto”; lo que ha tornado imperioso nuestros encuentros, nuestros diálogos. Pensar, pensar, pensar..., para poder ubicar qué, cómo, dónde y con quiénes hacer. Algo que no nos resulta ajeno, pero que en el transcurrir del año pasado se nos tornó imprescindible.

Sostenemos esta instancia con la convicción de que pensar y relanzar es la apuesta. Que sea en el marco del Colegio de Psicólogos - más allá de la virtualidad que caracterizó al 2020 -, nos resulta fundamental como punto de encuentro, como lugar de intercambio y como espacio a habitar y donde habilitar éstas discusiones específicas de nuestras prácticas profesionales.

Al comenzar el año pasado inmersos en la pandemia, ubicábamos la falta de líneas

programáticas, de políticas centralizadas con objetivos claros, que orienten nuestras prácticas en este contexto tan incierto. A la pregunta histórica por nuestras inserciones en esta difusa área del Estado (no se trata de alimentar, no se trata de curar, no se trata de educar, pues ¿de qué se trata?), se le sumaba la crisis sanitaria, social y económica que desde distintos lugares todas y todos atravesamos.

La falta de políticas centralizadas se leyó entonces como un déficit, pero después pudo volverse una oportunidad para ir construyendo local y artesanalmente algunos ensayos y experimentaciones, sin dejar de reconocer los alcances y los límites que estos conllevan. Para poder sortear esta situación fue necesario contar, como parte de nuestro trabajo, con el diseño y la concreción de dispositivos al interior de las instituciones, en el intento de interrumpir un funcionamiento atomizado o desenfocado que caracterizó a los primeros tiempos de Pandemia.

Del cuerpo a la palabra. Un salto cualitativo hacia prácticas humanizadas y humanizantes

Identificamos un designio que nos viene de otros y configura nuestra tarea: se nos demanda asistir a la población – muchas veces, urgentemente – en la satisfacción de sus necesidades. Esto se traduce paradigmáticamente como la provisión de alimentos. De tal manera, el supuesto constituye a la población como sujetos de la necesidad, y nada más. Pareciera ser que su consecuencia inmediata es que no habría lugar para la subjetividad. Por lo tanto, nos quedaríamos sin posibilidades de intervención.

Ahora bien, si consideramos que los sujetos con los que trabajamos, además de cuerpos con necesidades básicas más o menos insatisfechas son sujetos atravesados por vínculos, historias, afectos, representaciones, lenguaje, etcétera; todo intento de satisfacer una necesidad puede devenir una instancia de encuentro, de conversación, de institución de

la confianza necesaria para que el otro despliegue algo que le pasa. La pregunta fue ¿cómo hacemos de la “satisfacción de una necesidad”, una ocasión de producción de salud mental?

Algunos puntos de apoyo fundamentales de psicoanalistas fueron y son:

- Sigmund Freud en la vivencia de satisfacción (1895, 1900) apuntala en la satisfacción de la necesidad la emergencia del deseo, entre tantas otras cosas.
- Donald Winnicott (1965), en la misma vivencia, enfatiza más allá de la satisfacción de los impulsos del ello, los procesos de maduración y el desarrollo emocional: integración, personalización y relación de objeto.
- Jacques Lacan (1957-58), ubica en el grafo del deseo el momento mítico, la necesidad y su estratificación en demanda y deseo.
- Los “alimentos psíquicos” que Piera Aulagnier (1977) sitúa en los primeros encuentros boca pecho:

[...] la complejidad, la sobredeterminación y la heterogeneidad de las fuerzas en juego [...]: *en el momento en que la boca encuentra el pecho, encuentra y traga un primer sorbo del mundo. Afecto, sentido, cultura, están presentes y son responsables del gusto de estas primeras moléculas de leche que toma el infans*: el aporte alimenticio se acompaña siempre con la absorción de un alimento psíquico que la madre interpretará como absorción de una oferta de sentido (p. 38)¹.

- Por último, Fernando Ulloa (1995) sitúa al alimento, al abrigo y al buen trato – al trato según arte – como los suministros de la ternura.

Entre imposibilidades y restricciones, un repertorio de prácticas

¹ Las cursivas son nuestras.

Los riesgos para nosotros fueron numerosos: que se suspenda toda vida institucional, que desaparezca el vínculo con la población, que nos desmoralicemos sin tarea, que se atomicen los equipos, etcétera. Ante o en medio de ellos pudimos reconvertir algunas prácticas que ya veníamos haciendo, adaptándolas a la medida de lo posible en pandemia, aunque también pudimos inventar otras nuevas.

Feria de ropa: En lugar de preparar bolsones de ropa para cada hogar, se construye en el escenario institucional una feria de ropa. Cada integrante de la familia ingresa, elige lo que le sirve, lo que le gusta, y puede llevárselo.

Talleres virtuales: Se desarrollan en días y horarios fijos. Si bien pueden estar pensados para adultos, tratándose del espacio doméstico es inevitable que se sumen niñxs. Esto puede ser una interferencia o una oportunidad.

Cajas con juegos. En algunos lugares, además de alimentos y artículos de higiene, se incluyeron juegos y juguetes en las cajas. Esto supone visibilizar a los niñxs dentro de la población afectada y considerarlos – junto a familiares o allegados – más integralmente, no sólo como sujetos de la necesidad. Una vuelta de tuerca más a este respecto, fue acompañar la provisión de juegos y juguetes con *sesiones de juego online*; es decir, que la institución además de repartir objetos, acompaña a construirlos y a usarlos como tales.

Se fue haciendo mayor hincapié en sostener la vinculación con los espacios institucionales, exogámicos, distintos y alternativos al espacio familiar, más allá de cumplir con las exigencias o actividades ofertadas por tales espacios. Por ejemplo, con la escuela, *estar en contacto con profes y compas es más importante que hacer o no hacer toda la tarea*. Incluso se llegó a mediar entre la escuela y la familia, a través de formas de apoyo escolar a distancia o dosificando las exigencias institucionales.

Visitas domiciliarias. Charlas, conversaciones puerta a puerta, permitieron el sondeo

y/o el seguimiento de situaciones. Distintos actores y actrices de la comunidad colaboraban en recorrer el territorio, *re-ensamblarlo*.

En las crianzas institucionales de niñas y niños, adolescentes y jóvenes, salidas mínimas permitidas para encontrarse con pares. Pares de juego, en los niños y las niñas. Parejas y amigxs en las y los jóvenes. Considerar habitar la noche en un centro residencial para jóvenes, momento en que los adultos duermen, como así también promover el uso de la virtualidad en estas circunstancias.

Rituales de transición ante un cambio de año. Ceremonias virtuales: un campamento en casa, un viaje a través de la *web*, un ritual de pasaje entre el jardín y la primaria cuando los familiares suponen que el año siguiente sus hijos continúan en el pre-escolar.

Otras: armado de barbijos con elección de telas, grupos de *whatsapp*, entrevistas cuidadas, reuniones interinstitucionales virtuales, el resurgimiento de las radios comunitarias.

Algunas claves orientadoras. Del repertorio experienciado, a la apropiación y producción de coordenadas.

- Importancia de ficcionar ante el exceso de realidad.
- Continuidad de los vínculos. No desaparecer, no perder la interlocución con la población.
- Mutación de los espacios: de la presencialidad a la virtualidad. Invención de soportes para inaugurar otros modos de presencia en las casas.
- Mutación de los tiempos: encuentros en tiempo real (sincrónicos) o en diferido (asincrónicos). Ante la posibilidad de la disolución del tiempo, las instituciones pueden officiar de soportes para la organización de lo cotidiano, de sus rutinas, de sus melodías. Por ejemplo, escandir la entrega de cajas

mensuales (frecuencia que se vuelve demasiado extensa para mantener vivo el vínculo con la población) con propuestas semanales de actividades en torno a los objetos de las cajas (ritmos de mayor presencia para continuar la vinculación).

- Provisión de objetos: como pudimos ver, se fue ampliando el carácter de estos. Se comenzó con alimentos, pero se fueron sumando elementos de higiene y seguridad, contenidos escolares, juegos y juguetes, materiales artísticos, hasta semillas. ¿Se puede proveer?, sí, pero además se pueden promover y acompañar usos. Que lo que se retire sea un símbolo de la tarea de la institución, su estofa, su *metié*, su finalidad. Por ejemplo, cuando un Centro de Convivencia Barrial provee materiales artísticos para los niños y niñas.
- Además de posibilitar el encuentro, además de tener algo para hacer, la posibilidad de impulsar las ocupaciones con proyectos singulares, familiares y/o comunitarios que las pongan en sentido y en perspectiva. Por ejemplo, armando un libro-álbum o una obra de teatro a partir de las producciones que cada niño, niña o joven haga. Otro ejemplo: llegar a intercambiar plantines a partir de la provisión de semillas.
- Por último, acompañar a construir relatos, a tender superficies, cuando ya se discontinuaron ciertos lazos o pasaron tantas cosas que resultan sumamente difíciles de ordenar.

Producción de constantes en un tiempo que se presenta como imprevisible

Al principio, para nosotros los integrantes de la mesa, todo fue perplejidad, incertidumbre e impotencia. En el desconcierto inicial denunciábamos la falta de políticas,

de direccionalidad para nuestros espacios de trabajo desde los niveles centrales. Tal vez, algunos respondimos a ello con urgencia y desesperación..., otros pudimos hacer uso de la pausa en función de ubicar perspectivas posibles.

Revisando ahora aquellos tiempos de tanto desconcierto, rescatamos que fue posible aprovechar este espacio como tiempo de demora para poder pensar entre colegas: con todo esto – mejor dicho, con *algo* de todo esto - ¿qué podemos hacer?

Inventamos así posibilidades y compartimos nuestras preguntas y dificultades. Pensando en lo posible de nuestra práctica allí, fuimos recuperando nuestro hacer. Ensayamos y experimentamos. Ello nos permitió recomponer las prácticas (recomponer *nos* en las prácticas), pudiendo relanzar e integrar el trabajo que había quedado suspendido y atomizado.

En una de nuestras últimas reuniones, al dimensionar este recorrido, percibimos que hubo producción y que fue deseante: nuestros deseos nos llevaron a poder localizar dificultades y volverlas productivas. Creemos que esto nos generó algún grado de contentamiento en el cuerpo, recuperamos un poco de alegría.

Perspectivas para el corriente año. Dibujando horizontes de posibilidad

1. Reconstruir interdisciplinariamente la población con la que trabajamos desde distintas aproximaciones:

- Trayectorias histórico-sociales,
- Vínculos intergeneracionales (niñas-os, adolescentes, jóvenes, adultos),
- Organización de la vida cotidiana,
- Semejanzas y diferencias de género,
- Formas de sufrimiento psíquico.

2. Precisar condiciones de crianzas para niñas-os, adolescentes y jóvenes: funciones parentales y soportes sociales. Del ideal moralizante de buena/mala madre, a los soportes familiares y extra-familiares de los cuidados. De la moral a la clínica, articulaciones posibles entre progenitores y funciones parentales, entre nominación, filiación y crianza.
3. Transversalmente ¿a qué llamamos clínica? ¿En qué consisten nuestras prácticas en esta área del estado? Variaciones de la clínica (clásica, en sentido estricto) hacia el tratamiento que damos a los problemas de la población.

Referencias

Aulagnier, P. (1977) *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado.*

Buenos Aires: Amorrortu.

Congreso Nacional (2005). *Ley 26.061 de Protección integral de Niñas, Niños y Adolescentes.*

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>.

Congreso Nacional (2010) *Ley 26.657 de Derecho a la Protección de la Salud Mental.*

Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm> [Consulta, 20/12/2020].

Duschatzky, S. & Corea, C. (2001) *Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones.* Buenos Aires. Paidós.

Freud, S. (1900) *La interpretación de los sueños.* Obras completas, tomo IV. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1895) *Proyecto de psicología para neurólogos.* Obras completas, tomo I. Buenos Aires: Amorrortu.

- Frigerio, G. (2011) “La división de las infancias. Ensayo sobre la enigmática pulsión antiarcónica”. En Cocconi, P.; MartínezDorr, A. (Comps). Programa de Formación Integral en Derechos de la Infancia (pp.35-62). Rosario: Municipalidad de Rosario.
- Lacan, J. (1957-58) “El Seminario: Libro 5. Las formaciones del inconsciente”. Buenos Aires: Paidós.
- Legislatura de la Provincia de Santa Fe (2010). “Ley 12.967 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes”. Disponible en [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/117909/\(subtema\)/93813](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/117909/(subtema)/93813)
- Ulloa, F. (1995) “Novela clínica psicoanalítica: Historial de una práctica”. Buenos Aires: Paidós.
- Winnicott, D. (1965) “Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Ensayos para una teoría del desarrollo emocional”. Buenos Aires: Paidós.